



SOLICITUD PARA VOLUNTARIO DE CAMPAMENTOS 2012

Exclusivo para mayores de 16 años • Fecha límite de recepción: **Jueves, 7 de junio de 2012**

DATOS DEL SOLICITANTE	Nombre	Apellidos	Foto del solicitante		
	Dirección				
	Código postal	Población			
	Provincia				
	Teléfono fijo	Móvil			
	Email	DNI/NIE (con letra incluida)			
	Fecha de nacimiento	Edad			
	Talla de camiseta	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> XL		Soy Adventista bautizado/a	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Datos bancarios para gratificación (si procede)			Asisto a la iglesia de _____	
	Entidad bancaria (Banco o Caja): _____			Número de cuenta (los 20 números): _____	

Deseo colaborar en el Campamento organizado por el Departamento de Jóvenes de la Iglesia Adventista de España (JAE) en las fechas y lugar previstos, y **acepto las condiciones generales para el equipo de trabajo en campamentos** adjuntas así como las normas y reglamentos del Dpto. JAE en cuanto a convivencia y disciplina, también acataré las decisiones médicas de los responsables sanitarios en caso de urgencia médica, asimismo autorizo a que aparezca mi imagen en material gráfico o en la web de la Entidad.

En, a de de 2012

Firma del solicitante (aceptando todas las condiciones adjuntas)

AUTORIZACIÓN PATERNA (imprescindible en caso de ser menor de edad)

Nombre y apellidos (padre/madre/tutor): _____

DNI/NIE: _____ Móvil: _____

Firma _____

OPCIONES DE CAMPAMENTOS	Desearía trabajar como:	<input type="checkbox"/> Voluntario/a de cocina	<input type="checkbox"/> Voluntario/a de mantenimiento
	Tengo disponibilidad para venir del 8 al 22 de julio de 2012 (TIZONES)	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	Tengo disponibilidad para venir del 22 de julio al 5 de agosto de 2012 (CADETES)	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	Porqué razón te gustaría trabajar en los campamentos (puedes marcar 2 opciones como máximo):		
	<input type="checkbox"/> Para tener una experiencia en un campamento cristiano Adventista		
	<input type="checkbox"/> Para conocer a jóvenes que les gusta trabajar juntos para los niños		
<input type="checkbox"/> Para disfrutar de unos días de vacaciones en Entrepeñas (Guadalajara)			
<input type="checkbox"/> Para hacer algo durante el verano			
<input type="checkbox"/> Para recibir una gratificación económica			
<input type="checkbox"/> _____			



CURRÍCULUM PERSONAL

FORMACIÓN	ACADÉMICA

	COMPLEMENTARIA

	ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

EXPERIENCIA	LABORAL

	ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

	IGLESIA LOCAL (los dos últimos años)

VARIOS	IDIOMAS (nivel hablado)
	Inglés <input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Ninguno

	¿Tienes carné de conducir? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Tienes coche propio? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	INTERESES y/o AFICIONES (que practiques o domines)

	OTROS



CONDICIONES GENERALES PARA EL EQUIPO DE TRABAJO EN CAMPAMENTOS 2012

Normativa básica

1. Comprender que se va a participar en un campamento cristiano organizado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día cuyos principios y normativas deberán ser respetados durante el desarrollo del campamento.
2. Dentro de las áreas generales hay algunos aspectos que cabe tener en cuenta durante el transcurso del campamento:
 - a. **Salud y aspecto físico**
 - i. La dieta del campamento es ovolactovegetariana.
 - ii. No está permitido el consumo, el uso ni el tráfico de ningún tipo de droga ya sea legal o ilegal.
 - iii. No está permitido llevar pendientes ni piercings.
 - iv. Hay que cuidar la vestimenta para que vaya acorde con el lugar y el tipo de actividad que se está desarrollando.
 - v. Hay que cuidar la higiene personal.
 - vi. Hay que ser temperantes con las horas de descanso para poder rendir de la forma más óptima posible.
 - b. **Convivencia**
 - i. Los niños y las niñas se alojarán en habitaciones por separado y los monitores que lleven niños deberán dormir con ellos como norma general. Los monitores que no lleven niños deberán alojarse por separado chicas y chicos, y de igual modo los voluntarios.
 - ii. No está permitido tener relaciones sexuales.
 - iii. En el caso de venir una pareja de novios como monitores deberán ser prudentes en sus expresiones afectivas. De igual modo si la pareja surge durante el campamento se aplicaría el mismo principio de prudencia.
 - iv. El respeto entre los miembros del equipo (voluntarios, monitores, instructores y dirección) y hacia los niños es fundamental para la buena marcha del campamento.
 - c. **Espiritualidad**
 - i. El día sábado (que empieza a la puesta de sol del viernes y termina a la puesta de sol del sábado) es el día de reposo bíblico que observamos en nuestros campamentos, por tanto la programación de este día es diferente y va muy enfocada a la enseñanza de la Biblia.
 - ii. Los monitores deberán dar las vespertinas a sus niños cada noche. Las vespertinas son pequeñas meditaciones preparadas por el equipo directivo que buscan la reflexión y la enseñanza moral de los niños.
 - iii. Se espera que, dado que uno de los objetivos básicos de los campamentos adventistas es acercar a los niños a Jesús, el monitor pueda ser un ejemplo en los valores cristianos para los niños.
 - iv. La máxima autoridad espiritual tanto para los niños como para el equipo será el pastor adventista asignado al campamento. Se le consultará para cualquier tema que tenga que ver con la espiritualidad.
3. Se convocará a los voluntarios, monitores, instructores y directiva **un par de días antes** del inicio oficial del campamento para hacer todos los preparativos oportunos del mismo.
4. El **último día de campamento** el monitor y la directiva **quedarán liberados de sus responsabilidades** cuando los padres o tutores legales hayan venido a recoger a sus respectivos niños. Si hubiera alguna circunstancia especial para ausentarse antes de lo previsto deberá notificarse al coordinador del campamento y a la directiva desde el inicio del mismo.
5. Cada campamento tendrá, además de esta normativa genérica, otras específicas y consejos generales que complementarán a esta.

Gratificaciones

1. Las **gratificaciones no pretenden ser un pago por el trabajo realizado** ya que JAE es una entidad sin ánimo de lucro. Lo que se pretende es incentivar y ayudar a los jóvenes con una pequeña aportación económica por su labor de servicio.
 - a. Estas gratificaciones **no se otorgarán a los monitores que estén realizando prácticas** de los cursos de monitores que hayan podido realizar, porque entendemos que forma parte de su formación todavía no completada y que JAE ayuda a completar.
 - b. El departamento JAE se reserva el derecho de modificar cualquier tarifa en cualquier momento por cualquier causa que considere oportuna.
 - c. Se empezará a contabilizar la gratificación a partir del día de llegada de los niños al campamento.

Categoría	Gratificación / día	Porcentajes *		
		90 >	66 - 89	65 <
Director	30€	100%		
Subdirector	22€	100%	75%	50%
Monitor titulado	18€			
Monitor no titulado	15€			
Ayudante monitor	12€			
Monitor-instructor	20€			
Instructor	18€			
Monitor en prácticas	0€			
Cocinero/a	26€	100%		
Ayudante de cocina	23€	100%	75%	
Voluntario de cocina	15€	100%	75%	50%
Voluntario mantenimiento	15€			
Médico o enfermero/a	20€	100%		

* Según número de niños inscritos al campamento se dará un porcentaje de la gratificación.

Una semana de campamento = 7 días

Dos semanas de campamento = 14 días

2. Las **gratificaciones se realizan por transferencia bancaria** por tanto necesitamos que nos enviéis vuestros números de cuenta y el nombre de vuestra entidad.
 - a. Si lo estima oportuno **la persona puede donar su gratificación** al departamento JAE en el concepto que considere más oportuno.

Información general

La diferencia entre el **monitor** y el **ayudante de monitor** es que el primero tiene niños a su cargo durante todo el campamento y el segundo no, pero puntualmente se puede quedar con ellos para suplir a un monitor en cualquier momento. El ayudante de monitor estará al servicio de las tareas que la dirección le asigne.

Los **voluntarios de cocina** trabajarán bajo la responsabilidad del encargado/a de cocina o su ayudante y también deberán atender al coordinador general del campamento si la situación lo requiere. Deberán mantenerse al margen del programa del campamento, de los acampantes y del equipo del campamento. En ningún caso podrán hacer doble turno, aunque puntualmente se les podrá pedir algunas horas extra.

Las **gratificaciones se han revisado todas al alza en un 20%** aproximadamente desde el 2011. En contrapartida **se eliminan todas las ayudas de viaje** que quedarán integradas en la gratificación.

El **seguro del campamento no cubrirá ningún objeto de valor** que se lleve al campamento a no ser que sea solicitado por el equipo de dirección para el uso en el campamento. Será responsabilidad del monitor solicitar el formulario del seguro de materiales al coordinador del campamento.